

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
“PROFESSIONAL-COUNSELLOR C.L.”**

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. República 481 y Pasaje Martín Carrión, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el señor Vladimir Gonzalo Charro Mera consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2018.**
- 3. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, el representante de la Compañías Socias acepta la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 12h00 bajo la Presidencia del señor Vladimir Gonzalo Charro Mera y con la presencia de las socias: **ASERTENCO CIA. LTDA.**, debidamente representada por el señor Vladimir Gonzalo Charro Mera, en su calidad de Presidente y como tal representante legal en subrogación de la Gerente General de la Compañía, conforme consta del nombramiento que se agrega al expediente de la Junta, propietaria de trescientas noventa y nueve (399) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, y, **GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.**, debidamente representada por el señor Vladimir Gonzalo Charro Mera, en su calidad de Presidente y como tal Representante Legal de la Compañía, propietaria de una (1) participación social, igual, acumulativa e indivisible, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Diego Klier Yáñez.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Por secretaría se procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que luego del análisis respectivo, es aprobado por unanimidad por la Junta General de Socios.

- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2018.**

Se somete a consideración de la Junta General de Socios, los estados financieros de la Compañía que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2018, los cuales reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, los mismos que luego del análisis respectivo son aprobados de forma unánime, por la Junta General de Socios.

**3. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo.**

El Presidente informa que el ejercicio económico 2018, arrojó pérdida como resultado, por lo que, la Junta General de Socios, resuelve no tratar este punto.

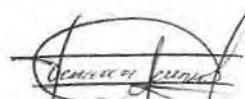
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente acta:

- (i) El informe presentado por el Gerente General de la Compañía.
- (ii) Los Estados Financieros que incluyen el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos.
- (iii) Documentos que justifican la representación de las Compañías socias.

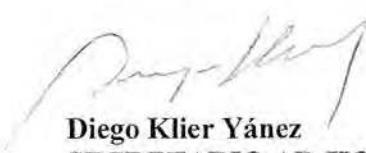
Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuáles se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h20.

Para constancia de lo expresado firman, el señor Presidente, las socias de la Compañía, y el señor Secretario Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.



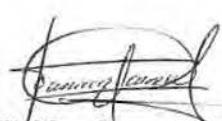
**Vladimir Gonzalo Charro Mera**  
**PRESIDENTE**



**Diego Klier Yáñez**  
**SECRETARIO AD-HOC**



**Asertenco Cía. Ltda.**  
Representada por su Presidente  
Vladimir Gonzalo Charro Mera  
**SOCIA**



**Golden-Representaciones C.L.**  
Representada por su Presidente  
Vladimir Gonzalo Charro Mera  
**SOCIA**